

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1594** *Resolución de 24 de enero de 2022, del Ayuntamiento de Huelva, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 9, de 14 de enero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Coordinador de Alcaldía de Planificación y Proyectos.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», en el tablón de anuncios de la Corporación y en la web oficial del Ayuntamiento de Huelva.

Huelva, 24 de enero de 2022.–El Teniente de Alcalde Delegado de Régimen Interior, RR.HH., y Modernización Digital, José Fernandez de los Santos.